



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
DEPARTAMENTO DE CIENCIA
POLÍTICA, DERECHO
INTERNACIONAL PÚBLICO Y
DERECHO PROCESAL

SALIDA

REGISTRO Nº: 00855
FECHA: 11/12/2020

Por indicación del Ilmo. Sr. Director del Departamento, le convoco formalmente a la sesión ordinaria online del Consejo de Departamento, a través de Microsoft Teams, que tendrá lugar el miércoles, día 16 de diciembre de 2020, a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

01. Aprobación de las actas de las dos sesiones anteriores.
02. Informe del Sr. Director del Departamento.
03. Constitución del Consejo de Departamento para el curso 2020/21.
04. Plazas de Profesorado.
05. Tribunales de tesis doctorales.
06. Asuntos de trámite.
07. Ruegos y preguntas.

[Enlace para asistir a la reunión del Consejo de Departamento](#)

Reciba un cordial saludo.

Málaga, a 11 de diciembre de 2020.

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO



TORRES CAZORLA
MARIA ISABEL -
10862399M

Firmado digitalmente por TORRES
CAZORLA MARIA ISABEL -
10862399M
Fecha: 2020.12.11 08:14:13 +01'00'

Fdo.: María Isabel Torres Cazorla



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL, CELEBRADO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020

El día 16 de diciembre de 2020, tuvo lugar la siguiente reunión ordinaria del Consejo de Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal, de manera virtual a través de la aplicación Microsoft Teams, dando comienzo la misma a las 17.40 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas de las dos sesiones anteriores.
2. Informe del Sr. Director del Departamento.
3. Constitución del Consejo de Departamento para el curso 2020/21.
4. Plazas de Profesorado.
5. Tribunales de tesis doctorales.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

El Director del Departamento da comienzo a esta reunión de carácter virtual, y solicita el permiso de todos los asistentes para proceder a la grabación de la misma, tal y como suele hacerse en las reuniones virtuales. Nadie se opone a ello y se comienza a realizar esta grabación. Dicha grabación estará disponible posteriormente en la Sala de Coordinación del Departamento, en el espacio habilitado para ello.

1. Con respecto al primer punto del orden del día, **Aprobación de las actas de las dos sesiones anteriores** del Consejo de Departamento (de 9 de julio de 2020 y 29 de septiembre de 2020), el Director del Departamento da la palabra a la secretaria académica, profesora Torres Cazorla, que hace referencia a las grabaciones de dichas sesiones que están a disposición de todos los miembros del Consejo, procediéndose en el caso del acta de 9 de julio a realizar una transcripción literal de uno de los puntos del orden del día, en que hubo un amplio debate. Ello explica la extensión del acta correspondiente. También se da la palabra a la secretaria administrativa, Dña. M^a Montserrat Espí, que señala que en la aplicación Microsoft Teams se ha creado un grupo de trabajo para la gestión del Consejo de Departamento. Explica que hay un canal público y un canal propiamente destinado a las sesiones del Consejo, donde está albergada toda la documentación de todos los Consejos de Departamento de este año 2020, que son los que se han venido haciendo de modo virtual (concretamente las actas y grabaciones se incluyen en este apartado). Se procede a la aprobación de dichas actas por asentimiento.



2. En relación con el segundo punto del orden del día, **Informe del Sr. Director del Departamento**, se informa de algunas noticias positivas para el área de conocimiento de Ciencia Política, como es el nombramiento reciente (en el mes de octubre) de un becario FPU, D. Daniel Lara de la Fuente, cuya tesis será dirigida por D. Manuel Arias Maldonado. Igualmente, el Director informa de que en el momento en que estamos celebrando este Consejo están interviniendo quirúrgicamente a D. Guillermo Méndez Zapata, marido de la profesora del Departamento Dña. Elena del Mar García Rico, deseándole que dicha intervención vaya muy bien y se recupere muy pronto. Hace constar asimismo que han excusado su asistencia la profesora García Rico, antes mencionada, el profesor D. Eloy Ruiloba García y el profesor D. Antonio M^a Lara López, así como los profesores D. Rafael Durán, D. Rafael Aguilera y D. Sebastián Escámez, en el primer caso por coincidir el Consejo de Departamento con un acto de su vicerrectorado y en los dos segundos, al tener ambos obligaciones docentes que coinciden con la hora de este Consejo de Departamento. Asimismo, el Director aprovecha la ocasión para desear a todos los miembros del Consejo de Departamento y sus allegados unas felices fiestas y nuestros mejores deseos para el 2021.

3. Respecto del tercer punto del orden del día, **Constitución del Consejo de Departamento para el curso 2020/21**, tal y como es tradición en estas fechas de final de trimestre, se da la bienvenida a los nuevos alumnos que lo conforman, tras las elecciones celebradas esta mañana, siendo elegidos los siguientes alumnos, como representantes en el Consejo de Departamento, de los que informa la Secretaria Académica: D. Paulo Ramón Suárez Xavier; Dña. Neika Segado Padilla; D. Daniel Sanz Martín; Dña. Andrea Montañez Ruiz; D. Daniel Vega Luque; Dña. Alicia María Pastor García; D. Francisco Javier Sepúlveda Rubio; D. Fernando Sánchez Moreno; y D. Emilio Quintana Rey. Un total de 9 representantes del colectivo de alumnos (de grado, máster y doctorado).

De igual modo, se determina que, a efectos de votación, tras la elección celebrada igualmente esta mañana, en el colectivo de profesorado sin vinculación permanente, han sido elegidos los profesores D. Andrés Bautista Hernández; Dña. Esperanza Márquez Chamizo; D. Francisco Collado Campaña y Dña. Andrea Spada Jiménez.

4. Respecto al cuarto punto del orden del día, **Plazas de Profesorado**, se da la palabra a los responsables de cada una de las áreas para que formulen lo que estimen al respecto.

Respecto del área de Derecho Internacional Público, se informa de que durante este período desde octubre hasta comienzos de este mes de diciembre, D. Alicia M^a Pastor ha estado cubriendo de forma interina la baja de maternidad de la profesora Dña. Carolina Jiménez. Por el área de Ciencia Política se informa de la incorporación en septiembre pasado de un nuevo PSI, D. Francisco Collado, en esta área de conocimiento.



5. En relación con el siguiente punto del orden del día, **Tribunales de tesis doctorales**, si bien no se trata propiamente de la propuesta de un tribunal, sino de una lectura de una tesis doctoral que tendrá lugar en fechas próximas, la profesora Dña. Leticia Fontestad informa de que el próximo lunes 21 de diciembre, a las 15.00 horas, tendrá lugar la defensa de la tesis doctoral de D. Ramón Suárez. Agradece además a la Escuela de Doctorado su ayuda con todos los trámites, especialmente en esta fase final.

6. Como sexto punto del orden del día, **Asuntos de trámite**, el Director del Departamento toma la palabra al finalizar estas cuestiones de trámite, con el objetivo de hacer balance de la gestión realizada durante estos casi dos años de mandato del Equipo de Dirección, del que desea realizar un balance, más cualitativo que descriptivo. Se comenzó con una reforma de la asignación económica, logrando el consenso de las tres áreas, mediante un acuerdo equilibrado y acorde a los criterios de reparto que lleva a cabo el Rectorado de la Universidad. Asimismo, se acometió la reforma del Reglamento del Departamento, adaptando el mismo a los Estatutos de la Universidad. También se ha intentado llevar a cabo una modernización del Departamento, tratando de que el mismo sea un espacio donde se pueda trabajar bien. Destaca igualmente la negociación exitosa para las tres áreas del Departamento de 6 plazas de ayudantes doctores, que se dotarán en el futuro, y que es algo destacable y que redundará de forma beneficiosa en las tres áreas del Departamento.

Señala el Director que en su ánimo siempre está que el Departamento sea accesible y se faciliten todas las gestiones, para el profesorado y el alumnado, desde la Dirección. Pone de relieve la gestión difícil e inesperada que se hubo de acometer a consecuencia de la pandemia, siendo el curso más largo de nuestras vidas, con cambios normativos en diferentes esferas y una adaptación a un contexto virtual que fue inesperado.

Igualmente, señala que un/a Director/a de Departamento debe hacer varias cosas: acometer las reformas necesarias para el Departamento, facilitar la gestión de los procesos administrativos, y tratar de conseguir que el Departamento sea una unidad de gestión, investigación y docencia donde merezca la pena trabajar. Se debe además facilitar que el Departamento esté representado en las instituciones, y en este sentido destaca que en la actualidad tres de sus miembros son vicerrectores adjuntos, y un cuarto director Académico en la Fundación General de la UMA. Estamos además presentes en la Junta de Facultad y en el Claustro de la Universidad.

Conforme a la normativa vigente, tanto los Estatutos como el propio Reglamento del Departamento, señalan que dicho mandato como Director está estipulado en cuatro años, y el Director manifiesta que se encuentra con la disposición y el ánimo de seguir adelante, en una situación pandémica como la que tenemos, y afrontar los diversos retos que el Departamento tiene ante sí en estos próximos dos años, con el objetivo de cerrar así un ciclo (para ver la consolidación de las plazas pendientes, la adaptación del Plan de Estudios de Derecho, el papel a jugar en posibles dobles titulaciones futuras, con carácter general). Expresa además su preocupación por algunas cuestiones concretas que hacen referencia al área de Ciencia Política, como la



consolidación de las plazas, la promoción de algunos miembros del área, o los espacios que ocupa Ciencia Política, en diversos módulos de la Facultad, intentando alcanzar una solución plausible y razonable en un futuro.

De igual modo, se refiere a una reivindicación que le ha hecho llegar el área de Derecho Procesal, respecto a la posibilidad de que dicha área pueda acceder a la Dirección del Departamento, poniendo de relieve este tema, siendo diversas las líneas e ideas que se podrían plantear.

En suma, el Director manifiesta su predisposición para cerrar este ciclo, de lo que hace partícipes a los miembros del Departamento, dando las gracias a todos.

La secretaria académica interviene para agradecer al Director del Departamento la confianza depositada en ella durante estos dos años, así como, con la colaboración de Dña. M^a Montserrat Espí, para haber podido llevar adelante la misma, muy especialmente en estos tiempos de pandemia, y durante el confinamiento, en que fue aún más importante la coordinación entre todos ellos.

La profesora Dña. Leticia Fontestad agradece al Director del Departamento su trabajo y su predisposición para seguir adelante y pone de manifiesto la idea planteada por Derecho Procesal de que puedan acceder a la Dirección del Departamento todos los profesores del conjunto de las áreas, agradeciendo que este tema se haya planteado. Da la enhorabuena al equipo de dirección por su trabajo.

La Secretaria administrativa, Dña. M^a Montserrat Espí, señala el apoyo, dedicación, las ganas de realizar las tareas del mejor modo posible del Equipo de Dirección, y da las gracias a todos los miembros del Departamento sin excepción por su colaboración, siempre, y especialmente durante la pandemia.

El profesor D. Manuel Arias señala que, como se dice en castizo, “si no está roto, ¿para qué arreglarlo?”, poniendo de manifiesto con carácter especial la labor realizada durante la pandemia. Señala que desde luego no es una posición envidiable tener que hacer frente a esta situación desde la Dirección del Departamento, y que la misma se ha llevado a cabo con éxito.

La profesora Dña. Magdalena Martín expresa su agradecimiento por el desarrollo de esta labor, que nunca es fácil, pero que en estos tiempos exige mayor dedicación aún, dadas las circunstancias excepcionales que vivimos. Desea puntualizar dos cuestiones, la primera de ellas, que desde hace tiempo ella misma venía manifestando no estar de acuerdo con ese elemento condicionante para acceder a la Dirección del Departamento que venía aplicándose desde tiempo atrás; en segundo lugar, señala que la duración de la Dirección del Departamento debe ser de dos años de duración, que es un tiempo apropiado, si bien las circunstancias actuales son excepcionales, a consecuencia de la pandemia. Reitera sus agradecimientos al Equipo de Dirección nuevamente.



Facultad de Derecho

El Director del Departamento señala que en la actualidad todo es bastante más complejo que hace unos años, y agradece la confianza depositada en él. Asimismo, respecto de la cuestión planteada por Derecho Procesal, no es él quien decide dicho tema, sino que es una cuestión que se debatirá oportunamente.

La profesora Dña. Milagros López agradece al Director su labor, y afirma que, dado que queremos tener un Departamento moderno, debemos dejar a un lado normas arcaicas que van contra la normativa aplicable, y que son difícilmente sostenibles. Se muestra partidaria y agradece que exista disposición a que dicho criterio pueda cambiar en un futuro.

7. Como séptimo punto del orden del día, **Ruegos y preguntas**, ante la no formulación de ruegos y preguntas por los miembros del Departamento, el Director del Departamento agradece a todos los asistentes, y les hace llegar a todos los miembros del Consejo la felicitación del Equipo de Dirección, deseándoles felices fiestas y un feliz 2021. Expresa su deseo de que en seis meses estemos todos vacunados y esto sea el principio del fin de esta pandemia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 18.25 horas del día 16 de diciembre de 2020.

Vº Bº

VALENCIA SAIZ
ANGEL - 50692219N

Firmado
digitalmente por
VALENCIA SAIZ
ANGEL - 50692219N
Fecha: 2020.12.17
13:36:10 +01'00'



TORRES CAZORLA
MARIA ISABEL -
10862399M

Firmado digitalmente por TORRES
CAZORLA MARIA ISABEL -
10862399M
Fecha: 2020.12.17 11:27:34 +01'00'

Fdo.: Ángel Valencia Sáiz
Director del Departamento

Fdo.: María Isabel Torres Cazorla
Secretaria del Departamento



**RELACIÓN DE ASISTENTES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
SESIÓN DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020**

SECTOR PDI

APELLIDOS	NOMBRE
ÁLVAREZ ARCÁ	IGNACIO
ARIAS MALDONADO	MANUEL
BAUTISTA HERNÁEZ	ANDRÉS
COLLADO CAMPAÑA	FRANCISCO
DE LUCCHI LÓPEZ TAPIA	YOLANDA
FONTESTAD PORTALÉS	LETICIA
JIMÉNEZ LÓPEZ	MARÍA DE LAS NIEVES
JIMÉNEZ SÁNCHEZ	CAROLINA
LARA DE LA FUENTE	DANIEL
LÓPEZ GIL	JUANA MILAGROS
MÁRQUEZ CHAMIZO	ESPERANZA
MARTÍN MARTÍNEZ	MAGDALENA
MOLINA CABALLERO	MARÍA JESÚS
SALINAS DE FRÍAS	ANA MARÍA
SÁNCHEZ FRÍAS	ALEJANDRO
SPADA JIMÉNEZ	ANDREA
TORRES CAZORLA	MARÍA ISABEL
VALENCIA SAIZ	ÁNGEL



SECTOR PAS

APELLIDOS	NOMBRE
ESPÍ ILLANES	MARÍA MONTSERRAT

SECTOR ALUMNOS

APELLIDOS	NOMBRE
MONTAÑEZ RUIZ	ANDREA
PASTOR GARCIA	ALICIA MARIA
QUINTANA REY	EMILIO
SÁNCHEZ MORENO	FERNANDO
SANZ MARTIN	DANIEL
SEGADO PADILLA	NEIKA
SEPÚLVEDA RUBIO	FRANCISCO JAVIER
SUÁREZ XAVIER	PAULO RAMÓN
VEGA LUQUE	DANIEL

Excusan su asistencia la profesora Dña. Elena del Mar García Rico, y los profesores D. Rafael Durán Muñoz, D. Rafael Aguilera Portales, D. Sebastián Escámez Navas, D. Antonio M^a Lara López y D. Eloy Ruiloba García.